



ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOGOTÁ

BOGOTÁ
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ
BOGOTÁ

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PRYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

ESTADO GENERAL DE LA PROPOSTA (HABILITADO, NO HABILITADO)	
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	Dic 23 de 2013
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	Dic 24 de 2013
NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPUUESTA
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	1
CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	2
CONSTRUCTORA FORTENZA LTDA	3

PROponente	PROPOSTA TECNICA	PROPOSTA JURIDICA	PROPOSTA FINANCIERA	OBSERVACIONES
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	Técnica: De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se suban las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 "REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO" en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE". Jurídica: La propuesta no presenta garantía de seriedad de la oferta y de acuerdo con lo indicado en la nota del numeral 4.1.6 de los términos de referencia, el proponente deberá allegar en el término de dos días hábiles, es decir hasta el 27 de diciembre de 2013, a las 4:30 PM el original de la garantía de seriedad de la oferta en los términos indicados en el pliego de condiciones, so pena de rechazo de la oferta de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.13.10 de los términos de referencia.
CONSDRICO LA ARBRIZADORA NK	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	Técnica: De acuerdo al parágrafo tercero del numeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE" del pliego de condiciones, donde señala: "Para el caso en que los proponentes sean consorcios o uniones temporales, quien o quienes acrediten la experiencia como constructor(es) de proyectos de vivienda deberá(n) tener una participación igual o superior al cincuenta y uno por ciento (51%) en el consorcio o unión temporal" la entidad solicita complete el requisito con la experiencia de la empresa Nelekonar SAS. Jurídica: La propuesta no presenta garantía de seriedad de la oferta y de acuerdo con lo indicado en la nota del numeral 4.1.6 de los términos de referencia, el proponente deberá allegar en el término de dos días hábiles, es decir hasta el 27 de diciembre de 2013, a las 4:30 PM el original de la garantía de seriedad de la oferta en los términos indicados en el pliego de condiciones, so pena de rechazo de la oferta de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.13.10 de los términos de referencia.
CONSTRUCTORA FORTENZA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	Técnica: Se rechaza la propuesta de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3.13.12 "Cuando no se presenten los documentos requeridos para la asignación de puntaje o no se diligencien los anexos de este documento, cuando corresponda". Jurídica y Financiera: No aporta certificado RUP documento que es subanable, sin embargo la oferta se rechaza por cuanto no aporta los documentos requeridos para la asignación de puntaje, por tanto se encuentra inmersa en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.13.12

Elaboró

Maná Fernanda Varona - Contratista CVP

Revisó - Aprobó

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación

Aydee Manguila Beltrán - Contratista CVP

Magaly Cala Rodríguez - Directora Jurídica

**FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA
 PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA
 CONVOCATORIA N° 21 DE 2013 -
 VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**



OBJETO "SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO - VIP, ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRÁ EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTA D.C.".

MARIO JAVIER VELAZCO ÁLVAREZ

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA		NO HABILITADO	
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO		23 de diciembre de 2013	
NOMBRE DEL PROPONENTE:		MARIO JAVIER VELAZCO ÁLVAREZ	
REPRESENTANTE LEGAL		MARIO JAVIER VELAZCO ÁLVAREZ	
NÚMERO DEL PROPONENTE		1	
REQUISITO DE LA CONVOCATORIA	VERIFICACIÓN	No. FOLIOS	OBSERVACIONES
4.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	1 A 2	Se encuentra firmada por el proponente a folios 3 y 4
4.1.2. Capacidad Jurídica	SUBSANAR	5 A 6	Aporta copia del documento de identidad y de la matrícula profesional, allegar en el término de dos días hábiles, es decir hasta el 27 de diciembre de 2013, el certificado de vigencia de la matrícula profesional
4.1.3. Objeto Social	SUBSANAR	5 A 6	Es una persona natural, profesional de la Arquitectura, por tanto está en capacidad de ejecutar el objeto de la convocatoria. Debe allegar en el término de dos días hábiles, es decir hasta el 27 de diciembre de 2013 hasta las 4:30 PM, el certificado de vigencia de la matrícula profesional
4.1.4. Certificación de Aportes	CUMPLE	7	Se encuentra suscrito por el proponente, cumple lo estipulado en el numeral 4.1.4 de los términos de referencia.
4.1.5. RUP	CUMPLE	26 a 43	Cumple con los requisitos, fecha de expedición, actividad 4111 la información se encuentra vigente y en firme
4.1.6. Garantía de Seriedad de la Oferta	SUBSANAR	NO PRESENTA	La propuesta no presenta garantía de seriedad de la oferta y de acuerdo con lo indicado en la nota del numeral 4.1.6 de los términos de referencia, el proponente deberá allegar en el término de dos días hábiles, es decir hasta el 27 de diciembre de 2013, a las 4:30 PM el original de la garantía de seriedad de la oferta en los términos indicados en el precitado numeral, so pena de rechazo de la oferta de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.13.10. de los términos de referencia
Verificación Antecedentes	CUMPLE	N/A	Se verificó de las páginas web de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República que el proponente no presenta antecedentes que lo inhabiliten para contratar.

Andrés

CONSORCIO ARBORIZADORA NK			
ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA		NO HABILITADO	
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO		23 de diciembre de 2013	
NOMBRE DEL PROPONENTE:		CONSORCIO LA GASONA NK	
INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION		1. CONSTRUCTORA NELEKONAR S.A.S 51% 2. NELECASA Y CIA LTDA 49%	
REPRESENTANTE LEGAL		NELSON ROZO SALAMANCA	
NUMERO DEL PROPONENTE		2	
REQUISITO DE LA CONVOCATORIA	VERIFICACIÓN	No. FOLIOS	OBSERVACIONES
4.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	3 A 4	Se encuentra firmada por la representante legal del consorcio tal como consta en el documento de conformación que se encuentra a folio 1
4.1.2. Capacidad Jurídica	CUMPLE	3 A 16	Aporta documento de conformación del consorcio a folio 1 el cual cumple con los requerimientos del pliego, aporta certificado de existencia y representación legal de las empresas consorciadas cumplen con los requisitos, fecha de expedición, duración de la sociedad y capacidad del representante legal.
4.1.3. Objeto Social	CUMPLE	3 A 12	El objeto de las empresas consorciadas social cumple incluyen en su objeto la construcción de vivienda
4.1.4. Certificación de Aportes	CUMPLE	5 A 6	De acuerdo con el Certificado de existencia y representación legal de las empresas consorciadas se encuentra debidamente suscrito por el revisor fiscal que figura en el certificado de existencia y representación legal de las empresas consorciadas y se acompañó los documentos de identificación de los revisores fiscales, se verificó en la página web de la Junta Central de contadores los antecedentes disciplinarios.
4.1.5. RUP	CUMPLE	61-67 Y 80 .89	Cumple con los requisitos, fecha de expedición, el integrante con porcentaje mayoritario del consorcio acredita la actividad 4111, la
4.1.6. Garantía de Seriedad de la Oferta	SUBSANAR	NO PRESENTA	La propuesta no presenta garantía de seriedad de la oferta y de acuerdo con lo indicado en la nota del numeral 4.1.6 de los términos de referencia, el proponente deberá allegar en el término de dos días hábiles, es decir hasta el 27 de diciembre de 2013, a las 4:30 PM el original de la garantía de seriedad de la oferta en los términos indicados en el precitado numeral, so pena de rechazo de la oferta de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.13.10. de los términos de referencia
Verificación Antecedentes	CUMPLE	N/A	Se verificó de las páginas web de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República y de la Policía Nacional y se encontró que ni representante legal ni la empresa presentan antecedentes que los inhabiliten para contratar

FORTEZA LTDA			
ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA		RECHAZADO	
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO		23 de diciembre de 2013	
NOMBRE DEL PROPONENTE:		FORTEZA LTDA-	
REPRESENTANTE LEGAL		MAURICIO GALVIS RODRÍGUEZ	
NUMERO DEL PROPONENTE		3	
REQUISITO DE LA CONVOCATORIA	VERIFICACIÓN	No. FOLIOS	OBSERVACIONES
4.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta	NO CUMPLE	NO PRESENTA	No presenta carta de presentación de la oferta, documento que es subsanable, sin embargo la oferta se rechaza por cuanto no aporta los documentos requeridos para la asignación de puntaje, por tanto se encuentra inmerso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.13.11.

Andell

4.1.2. Capacidad Jurídica	NO CUMPLE	NO PRESENTA	No aporta certificado de existencia y representación legal en el cual se pueda verificar la capacidad jurídica de la empresa y sus representantes legales, documento que es subsanable, sin embargo la oferta se rechaza por cuanto no aporta los documentos requeridos para la asignación de puntaje, por tanto se encuentra inmerso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.13.11.
4.1.3. Objeto Social	NO CUMPLE	NO PRESENTA	No aporta certificado de existencia y representación legal en el cual se pueda verificar el objeto social de la empresa, documento que es subsanable, sin embargo la oferta se rechaza por cuanto no aporta los documentos requeridos para la asignación de puntaje, por tanto se encuentra inmerso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.13.11.
4.1.4. Certificación de Aportes	NO CUMPLE	NO PRESENTA	No aporta el certificado de aportes de acuerdo con lo exigido en el numeral 4.1.4 de los términos de referencia, documento que es subsanable, sin embargo la oferta se rechaza por cuanto no aporta los documentos requeridos para la asignación de puntaje, por tanto se encuentra inmerso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.13.11.
4.1.5. RUP	NO CUMPLE	NO PRESENTA	No aporta certificado RUP documento que es subsanable, sin embargo la oferta se rechaza por cuanto no aporta los documentos requeridos para la asignación de puntaje, por tanto se encuentra inmerso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.13.11.
4.1.6. Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	NO PRESENTA	No aporta certificado RUP documento que es subsanable, sin embargo la oferta se rechaza por cuanto no aporta los documentos requeridos para la asignación de puntaje, por tanto se encuentra inmerso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.13.11.
Verificación Antecedentes	NO SE REALIZA	NO SE REALIZA	No contamos con los datos requerido para realizar la consulta en las paginas web de la procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la Republica y la Policia Nacional.

EVALUÓ: AYDEE MARSIGLIA BELLO

APROBÓ: MAGALY CALA RODRÍGUEZ- DIRECTORA JURÍDICA CVP

Andrés Pizarro
MAR



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
SUBDIRECCION FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA
Proceso CVP-LIC 21-2013

BOGOTÁ
HUGOBANA

OBJETO: LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFERZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO - VIP, ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBOZADORA, QUE SE CONSTRUIRA EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBOZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOJIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

Presupuesto Oficial Proceso \$ 3.325.959.000 No de Viviendas # SMLMV 91 SMLMV 62 SMLMV \$ 599.500 \$ 3.325.959.000

CRITERIO: Requisitos Mínimos Habilitantes de contenido Financiero

Fecha cierre del proceso:

23 de diciembre de 2013

FEHAS - RUP

Propuesta No.	Proponente	NIT	Integrante Unión Temporal o Consorcio	Expedición	Inscripción	Última renovación	Actualización	NIT o CC Integrante Consorcio o U.T.	Indicador Proponente (Consolidado para U.T. y Consorcios)		Resultado Cálculo Indicadores Financieros	Mínimo según Pliegos	CALIFICACION	Observaciones
									Indicador de Riesgo (IR)	Indicador de Trabajo (IT)				
1	Consortio la Casora NK	N/A	Constructora Nelekona S.A.S	04-dic-13	29-ago-12	N/A	19-nov-13	800.133.209-8	Capital Real (KR) (%)	100% > 40%	CUMPLE		HABILITADO	
				05-dic-13	03-jul-13	N/A	n		800.060.205-4	Indicador de Riesgo (IR)	0.14 < 1.00	CUMPLE		
2	MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	78.674.012-4	Mario Javier Velasco Alvarez	28-nov-13	17-jun-13	N/A	N/A	N/A	Indicador de Trabajo (IT)	0.34 < 1	CUMPLE		HABILITADO	
										Indicador de Riesgo (IR)	0.92 > 0	CUMPLE		
3	Constructora Forteza LTDA	N/A	N/A						Indicador Crecimiento EBITDA	0.92 > 0	CUMPLE		DEBE SUSANAR EL RUP	
										Capacidad Residual (CR) (%)	30% > 30%	CUMPLE		

GRUPO N°. 1

Elaboró

[Signature]

DIANA ACEVEDO B.
Contabilista
Subdirección Financiera

Aprobó

[Signature]

BRENDA MADRIGAN NAVIAEZ
Subdirectora Financiera



ACCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
INVI
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA

CONVOCATORIA N° 21 - SELECCIONAR AL PROponente QUE ORECECA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL Fijo LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO - VIP - ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRA EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

FIDUCIARIO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROponente	PROPUESTA No.
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	1
CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	2
CONSTRUCTORA FORTALEZA TDA	3

MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ															
CERTIFICACIONES															
4.3	PROponente	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS 46.5 * 80 = 3,720	METROS CUADRADOS DISEÑADOS 3,720*030% = 1,116	Anexo 5	Suscrita por el Representante legal y/o revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Constancia cumplimiento	Recibo a satisfacción	M2 construidos	CUMPLE	OBSERVACIONES	
	MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se suban las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 "REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO" en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente".

CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK															
CERTIFICACIONES															
4.3	PROponente	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS 46.5 * 80 = 3,720	METROS CUADRADOS DISEÑADOS 3,720*030% = 1,116	Anexo 5	Suscrita por el Representante legal y/o revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Constancia cumplimiento	Recibo a satisfacción	M2 construidos	CUMPLE	OBSERVACIONES	
	CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	75998 87	75998 87	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	De acuerdo al parámetro del numeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente" del pliego de condiciones, donde señala: "Para el caso en que los proponentes sean consorcios o uniones temporales, quien o quienes acrediten la experiencia como constructor(es) de proyectos de vivienda deberá(n) tener una participación igual o superior al cincuenta (51%) en el consorcio o unión temporal" la entidad solicita complete el requisito con la experiencia de la empresa Nelskoner SAS.

CONSTRUCTORA FORTALEZA TDA														
CERTIFICACIONES														
4.3	PROponente	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS 46.5 * 80 = 3,720	METROS CUADRADOS DISEÑADOS 3,720*030% = 1,116	Anexo 5	Suscrita por el Representante legal y/o revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Constancia cumplimiento	Recibo a satisfacción	M2 construidos	RECHAZADO	OBSERVACIONES
		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Se rechaza la propuesta de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3.13.12 "Cuando no se presenten los documentos requeridos para la asignación de puja se no se diligencian los anexos de este documento, cuando corresponda".

Ustev
Eraluis María Fernanda Varona Abandano - Contratista CVP

Antonia Medina Romero
Aprobó: Antonia Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación
Mario Velasco
Aprobó: Mariana Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva



ALCALDIA
MUNICIPAL DE BOJAYÁ

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

CONVOCATORIA N° 21 - SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FUO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO - VIP - ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRA EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BDOGTA D.C.

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESTADO GENERAL DE LA PROYECTA (HABILITADO / NO HABILITADO)	NO HABILITADO	PUBLICADO
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	Dic. 23 de 2013	Dic. 24 de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE	PROYECTA N°
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	1

EXPERIENCIA ESPECIFICA SIMILAR HABITANTE DEL PROPONENTE

CERTIFICACION	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS 46.6 * 88 = 3,728	METROS CUADRADOS DISEÑADOS 3,720*930% = 1,116	Anexo 5	CERTIFICACIONES							CUMPLE	OBSERVACIONES	
				Suscrita por el Representante legal y/o revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Constancia cumplimiento			Recibo satisfacción
33 Construcción de cincuenta (50) soluciones de vivienda (veintea etapa) y treinta (30) soluciones de vivienda (cuarta etapa) del programa de reubicación de la población de bella vista-municipio de Bojaya Chocó.	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO HABILITADO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se subanen las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO- en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
El contratista se compromete a realizar la construcción de 16 soluciones de vivienda en el proyecto de reubicación de 15 población de bella vista en el municipio de Bojaya (chocó), de conformidad con las especificaciones indicadas en la propuesta que le fue aceptada y las establecidas en las reglas de participación del proceso de	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO HABILITADO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se subanen las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO- en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
TOTAL CERTIFICADO	0												

Realizó: Mariana Fernanda Varona - Contratista Vivienda Nueva

Mariana Fernanda Varona

Aprobó: Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación

Antonio Medina Romero

Aprobó: Liliana Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva

Liliana Mejía González



CONVOCATORIA N° 21 - SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFERZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO - VIP ENTE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRA EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28 Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

FIDECOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA
VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE: MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ
PROPIETARIA N°: 1

CERTIFICACION	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	METROS CUADRADOS DISERADOS	Anexo 5	CERTIFICACIONES										CUMPLE	OBSERVACIONES	
				Suscrita por el Representante legal y revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Constancia cumplimiento	Recibo satisfaccion	M2 construidos				
ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICENO BOYACA contrato de consultoria en diseño y gestion para adelantar el programa de vivienda denominado "VILLA ESPERA" 36 soluciones VIS ante el MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL para la obtencion del subsidio por parte del Ministerio en el Municipio de Briceno.	N/A	UN		SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se subsumen las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 "REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO" en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
UNION TEMPORAL URBANIZACION VILLA DANIELA. Contrato de consultoria para el diseño y gestion de viviendas VIS ante FINDETER para la obtencion de la elegibilidad y postulación a subsidios VIS Caja de Compensacion de Boyacá COMFABOY "URBANIZACION VILLA DANIELA" para 36 soluciones de vivienda.	N/A	UN		SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se subsumen las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 "REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO" en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOQUINQUERA BOYACA contrato de consultoria para el diseño y gestion ante FINDETER obtencion elegibilidad para el programa de vivienda VIS en el municipio de Chiquinquira "VILLA LILA" 100 unidades VIS y postulación a subsidios VIS Caja de compensacion de Boyaca COMFABOY Y MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL para personas independientes	N/A	NO		SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se subsumen las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 "REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO" en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
UNION TEMPORAL URBANIZACION LAS ACACIAS II ETAPA. Contrato de consultoria para el diseño y gestion ante FINDETER obtencion elegibilidad para el programa de vivienda VIS en el municipio de Cerdas Boyaca "URBANIZACION LAS ACACIAS II ETAPA" 30 unidades y postulación a subsidios VIS Caja de compensacion de Boyaca COMFABOY.	N/A	NO		SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se subsumen las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 "REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO" en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
CORPORACION CIUDYPRO. convenio Administrativo COMFABOY para la gestion ante FINDETER obtencion elegibilidad, diseño y tramite de 87 licencias de construccion subsidios VIS en la modalidad de construccion en Sitio Propio en diferentes municipios del occidente de Boyaca.	N/A	NO		SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	De acuerdo con el numeral 3.9 del pliego de condiciones, la entidad solicita se subsumen las certificaciones presentadas conforme a lo solicitado en el numeral 4.3 "REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO" en el subnumeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
TOTAL CERTIFICADO	0	0														

Realizó: María Fernanda Varona - Contratista Vivienda Nueva

Aprueba: Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación

Aprobó: Liliana Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva



AGENCIADOR CONVOCATORIA N° 21 - SELECCIONAR AL PROponente QUE OREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO - VIP, ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA QUE SE CONSTRUIRA EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTA D.C.

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESTADO GENERAL DE LA PROYECTA (HABILITADO - NO HABILITADO)	NO HABILITADO	PUBLICADO
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	Dic 23 de 2013	Dic 24 de 2014
NOMBRE DEL PROponentE	PROYECTA SA	
CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	2	

CERTIFICACION	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	METROS CUADRADOS DISEÑADOS	Anexo 5	CERTIFICACIONES								CUMPLE	OBSERVACIONES	
				Suscrita por el Representante legal y/o revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	valor	Fecha de inicio	Fecha terminación	Constancia cumplimiento	Recibo satisfacción			M2 construidos
<p>33</p> <p>Diseñar, gerenciar y construir el Mejor Proyecto de Urbanismo y de Vivienda de Interés Social (V.I.S) multifamiliar, del lote de 220.217Mts2. Ejecutar y Engalear 568 viviendas de interés social multifamiliar. Ejecutar las obras de urbanismo entre las cuales se encuentran pavimentación de vías, acometida adecuada y alcantarillado interno y externo, zonas verdes, jardines, andenes peatonales, parqueaderos, redes eléctricas de media y baja tensión, alumbrado entre otras. Manejo Impacto Ambiental, estudio de mitigación de riesgo, canalización de aguas negras y pozos sépticos, vertimiento de las aguas a la red de alcantarillado del acueducto de Soacha.</p> <p>Diseñar, gerenciar y construir la etapa 2 que</p> <p>consiste de 240 viviendas con valor comercial de 70 SMMLV con desarrollo urbanístico y una zona social común compuesta por: salón comunal, piscina para niños, amplias zonas verdes y zonas deportivas.</p>	48.5 * 88 = 4,276	\$1,200,000.00 = 1,116		SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO HABILITADO	De acuerdo al parágrafo tercero del numeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROponentE" del pliego de condiciones, donde señala: "Para el caso en que los proponentes sean consorcios o uniones temporales, quien o quienes acrediten la experiencia como constructor(es) de proyectos de vivienda deberá(n) tener una participación igual o superior al cincuenta (50%) en el consorcio o unión temporal" la entidad solicita completa el requisito con la experiencia de la empresa Melkonar SAS.
TOTAL CERTIFICADO		75998.67	0.00											

Realizó: María Fernanda Varona - Contratista Vivienda Nueva

María Fernanda Varona

Aprobó: Lilianna Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva

Lilianna Mejía González

Aprobó: Antonio Medina Romero - Director Urbanizaciones y Titulación

Antonio Medina Romero



CONVOCATORIA N° 21 - SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFERZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO - VIP, ENTRE 60 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRÁ EN LAS MANZANAS MZ 17, 16, 27, 26, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BDLVAR, EN BOGOTÁ D.C.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE: CDNSORCIO LA ARBORIZADORA NK PROPIETA No. 2

CERTIFICACION	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS	METROS CUADRADOS DISEÑADOS	Anexo B	CERTIFICACIONES							HABILITADO	OBSERVACIONES	
				Suscrita por el Representante legal y revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Constancia cumplimiento			Recibo a satisfacción
3.3 Diseñar, gerenciar y construir el Megaproyecto de Urbanismo y de Vivienda de Interés Social (V.I.S) multifamiliar, del lote de 220.217Mts2. Ejecutar y Entregar 568 viviendas de interés social multifamiliar. Ejecutar las obras de urbanismo entre las cuales se encuentran pavimentación de vías, acometida adecuada y alcantarillado interno y externo, zonas verdes, taludes, andenes peatonales, parqueaderos, redes eléctricas de media y baja tensión, alumbrado entre otras. Manejo Impacto Ambiental, estudio de mitigación de riesgo, canalización de aguas negras y pozos sépticos, vertimiento de las aguas a la red de alcantarillado del acueducto de Soacha.	N/A	61.726,67		SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO HABILITADO	De acuerdo al parámetro tercero del numeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE" del pliego de condiciones, donde señala: "Para el caso en que los proponentes sean consorcios o uniones temporales, quien o quienes acrediten la experiencia como constructor(es) de proyectos de vivienda deberá(n) tener una participación igual o superior al cincuenta y uno por ciento (51%) en el consorcio o unión temporal" la entidad solicita complete el requisito con la experiencia de la empresa Nelskonar SAS.
"Diseñar, gerenciar y construir la etapa 2 que consta de 240 viviendas con valor comercial de 70 SMMLV con desarrollo urbano y una zona social con un presupuesto por salin comunal, piscina para niños, amplias zonas verdes y zonas deportivas."	N/A	14.270,00		SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO HABILITADO	De acuerdo al parámetro tercero del numeral 4.3.1 "EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE" del pliego de condiciones, donde señala: "Para el caso en que los proponentes sean consorcios o uniones temporales, quien o quienes acrediten la experiencia como constructor(es) de proyectos de vivienda deberá(n) tener una participación igual o superior al cincuenta y uno por ciento (51%) en el consorcio o unión temporal" la entidad solicita complete el requisito con la experiencia de la empresa Nelskonar SAS.
TOTAL CERTIFICADO		75996,67											

Realizó: María Fernanda Varona - Contratista Vivienda Nueva

Aprobó: Antonio Madina Ramero - Director Urbanizaciones y Titulación.
 Aprobó: Liliana Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTÁ PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

CONVOCATORIA N° 21 - SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO - VIP, ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRÁ EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA (HABILITADO - NO HABILITADO)	RECHAZADO	PUBLICADO
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	Diciembre 23 de 2013	Diciembre 24 de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPIETARIO NO.
CONSTRUCTORA FORTEZA LTDA	3

EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE

3.3	CERTIFICACION	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS 46,5 * 88 = 3,720	METROS CUADRADOS DISEÑADOS 3,720*0,90% = 1,116	Anexo 5	CERTIFICACIONES								CUMPLE	OBSERVACIONES	
					Suscrita por el Representante legal y/o revisor fiscal	A nombre del oferente	Objeto	valer	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Constancia cumplimiento	Recibo a satisfacción			M2 construidos
		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		
TOTAL CERTIFICADO		0													

Se rechaza la propuesta de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3.13.12 "Cuando no se presenten los documentos requeridos para la asignación de puntaje o no se diligencian los anexos de este documento, cuando corresponda".

Handwritten signature

Realizó: María Fernanda Varona - Contratista Vivienda Nueva

Handwritten signature
 Aprobó: Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación.
Handwritten signature
 Aprobó: Liliana Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva